



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 074-2012-MSMM

Santa María del Mar, 1 de junio del 2012

**Visto:** Informe N° 029-2012 OPP/MSMM de fecha 1 de junio del 2012; Memorando N° 352-2012/DSP/MSMM de fecha 31 de mayo del 2012; Proveído del Gerente Municipal de fecha 1 de junio del 2012;

### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 –Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, señala que las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencia y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y regional, asimismo, el de promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 028-2011-MSMM del 29 de Diciembre del 2011 y promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 148-2011-MSMM del 29 de diciembre del 2011 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del año del año fiscal 2012, el mismo que contempla los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo 2012;

Que, mediante Memorándum N° 352-2012/DSP/MSMM de fecha 31 de mayo del 2012 el Director (e) de Servicios Públicos remite al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el proyecto denominado "Talleres de Capacitación para la Mejora de Capacidades" para la Certificación del Presupuesto de gastos por el importe de Treinta mil con 00/100 Nuevos Soles (S/. 30,000.00);

Que, mediante Informe N° 029-2012 OPP/MSMM de fecha 1 de junio del 2012 el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa que la Dirección de Servicios Públicos mediante Memorándum N° 352-2012-DSP/MSMM con proveído s/n de Gerencia Municipal solicita la Certificación Presupuestaria del Proyecto "Talleres de Capacitación para la Mejora de Capacidades", por el importe de Treinta mil con 00/100 Nuevos Soles (S/. 30,000.00)

Que, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto mediante su Informe N° 029-2012 OPP/MSMM otorga la Certificación de Crédito Presupuestario, por el importe de Treinta mil con 00/100 Nuevos Soles (S/. 30,000.00) y con el visto bueno del Gerente Municipal;

Estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 074-2012-MSMM

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR** el Proyecto "Talleres de Capacitación para la Mejora de Capacidades" por el importe de Treinta mil con 00/100 Nuevos Soles (S/. 30,000.00) conforme el detalle proporcionado por el Jefe de Planeamiento y Presupuesto de esta Municipalidad tal como lo indica en su Informe N° 029-2012 OPP/MSMM:

- Programa : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
- Proyecto : 2000634 Fortalecimiento Institucional
- Obra : 6000008 Fortalecimiento de Capacidades
- Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
- División Funcional : 004 Planeamiento Urbano
- Grupo Funcional : 0005 Planeamiento Institucional
- META : 0005 "Taller de Capacitación para la Mejora de Capacidades"

Código Gasto	Descripción	Fuente 5 Recursos Determinados	Total S/.
		Rbr.7 FONCOMUN	
2.6.7.1.6.2	Gastos por Compra de Bienes	6,220.00	6,220.00
2.6.7.1.6.3	Gastos por la Contratación de Servicios	23,780.00	23,780.00
<b>Total</b>		<b>30,000.00</b>	<b>30,000.00</b>

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** al Gerente Municipal a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Dirección de Servicios Públicos el cumplimiento de la presente Resolución.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
SANTA MARIA DEL MAR  
*Viviana Roda Scheuch de Arias*  
VIVIANA RODA SCHEUCH DE ARIAS  
ALCALDESA